

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LXII LEGISLATURA, LLEVADA A CABO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN LA SALA LEGISLATIVA " LIC. JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU".

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con veintiún minutos del día Jueves ocho de Noviembre del año dos mil dieciocho, en el la Sala Legislativa "Lic. José Francisco Ruiz Massieu" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Vivienda para celebrar la Sesión de Instalación.- Acto continuo, el diputado presidente de la Comisión Instaladora Adalid Pérez Galeana, de conformidad con la convocatoria emitida al efecto el pasado martes seis de Noviembre del presente año, declaró abierta la Sesión de Instalación de la Comisión de Vivienda correspondiente a la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dando así inicio a la sesión que se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.** "Apertura de la Sesión y pase de lista para la declaración de quórum legal". **SEGUNDO.** "Lectura y aprobación, en su caso del orden del día". **TERCERO.** "Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión de Vivienda". **CUARTO.** "Presentación, discusión y aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Vivienda". **QUINTO.** "Análisis de tres asuntos remitidos a esta comisión correspondientes a la Sexagésima Primera Legislatura, turnados por la contraloría interna de este Congreso del Estado como asuntos concluidos, para su trámite correspondiente (anexo lista de asuntos)". **SEXTO.** "Asuntos generales". **SÉPTIMO.** "Clausura de la sesión".

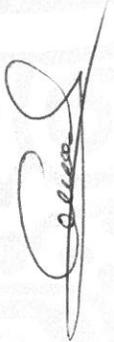
En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: El diputado presidente de la Comisión de Vivienda, Adalid Pérez Galeana solicitó al diputado secretario de esta comisión realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman la mencionada comisión con la finalidad de verificar que existe quorum legal para llevar a cabo esta sesión, quedando registrada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Adalid Pérez Galeana (presidente), Celestino Cesáreo Guzmán (secretario) y Aracely Alhelí Alvarado González (vocal). Acto seguido, el diputado secretario informó a la presidencia de la comisión la asistencia de tres diputados a la presente sesión. Dicho esto, el presidente de la comisión informó la declaración del quorum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de la comisión, de conformidad con el Artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 231.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden Día:** El diputado Adalid Pérez Galeana, en su calidad de presidente propone ante los diputados que conforman esta Comisión de Vivienda el proyecto de Orden del Día, sometiéndolo a consideración y siendo aprobado con tres votos a favor por unanimidad.- **Prosiguiendo en el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente de la Comisión de Vivienda, Adalid Pérez Galeana solicitó a la comisión la dispensa de la lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el día diecisiete de octubre de este año, en virtud de que las mismas les fueron distribuidas y firmadas con antelación a los integrantes que conforman esta comisión antes mencionada, sometiéndolo a consideración y siendo aprobado por unanimidad - **Continuando con el Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado Adalid Pérez Galeana, en su carácter de presidente de la Comisión de Vivienda y con apego al artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, somete a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión el proyecto de Plan de Trabajo, por lo que solicitó al Secretario Técnico de esta comisión dar lectura al mismo. Una vez terminada la lectura del Proyecto de Plan de Trabajo, el diputado presidente informa a la comisión la presencia de la diputada Celeste Mora Eguiluz, vocal de esta Comisión de Vivienda, a continuación el diputado presidente preguntó a los integrantes de la comisión si desean hacer uso de la palabra, al no haber participaciones las diputadas y los diputados aprobaron por unanimidad de votos el Plan de Trabajo de referencia.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día:** El presidente de la comisión solicitó nuevamente al secretario técnico informar a los integrantes de la misma sobre tres asuntos remitidos durante el proceso de entrega-recepción de esta Comisión de Vivienda correspondientes a la Sexagésima Primera Legislatura, turnados por la contraloría interna de este Congreso del Estado como asuntos concluidos. Al terminar dicho informe por parte del secretario técnico, el diputado presidente Adalid Pérez Galeana preguntó nuevamente a los integrantes de la comisión si deseaban hacer uso de la palabra, al no registrarse participación se continuó con la sesión.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente informó a los integrantes de esta comisión sobre la recepción de un asunto turnado a esta comisión referente a la propuesta de Punto de Acuerdo suscrito por la Diputada Teófila Platero Avilés, por el que en pleno respeto a la división de poderes, y a las esferas de competencia formula un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) para que atiendan y realicen una revisión urgente a las demandas e



inconformidades de los contribuyentes, del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, respecto al proceso de los cobros excesivos y de aquellos casos que ya concluyeron sus pagos y aun no se encuentran reflejados en el sistema del instituto. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente pidió a todos los presentes ponerse de pie e hizo la siguiente declaratoria: "No habiendo otro asunto que tratar siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día ocho de noviembre del dos mil dieciocho, se clausura la Primera Sesión Ordinaria de los trabajos de la Comisión de Vivienda, así mismo se instruye al secretario técnico, para que realice los trámites legislativos y administrativos correspondientes a la Comisión de Vivienda, y levante el libro de registro de los asuntos que serán turnados, así como el libro de oficios correspondientes para los efectos legales conducentes, muchas gracias compañeros diputados, compañeros periodistas y público en general".

Así lo acordaron, los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado libre y soberano de Guerrero.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA PARA
LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
VIVIENDA, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.



DIP. ADALID PÉREZ GALEANA
PRESIDENTE



DIP. CELESTINO CESÁREO GUZMÁN
SECRETARIO



DIP. ARACELY ALHELL ALVARADO GONZÁLEZ
VOCAL



DIP. CELESTE MORA EGUILUZ
VOCAL